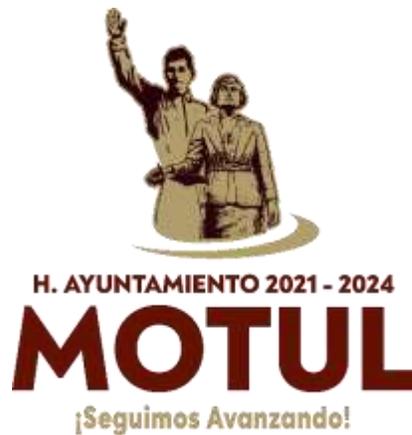


GACETA MUNICIPAL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO 1

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018



RESPONSABLE: JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.
COORDINADOR EDITOR: JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN, DIRECTORA DE GOBIERNO.

DIRECTORIO

REGIDORES

ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ SÍNDICO
MUNICIPAL

JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ SECRETARIO
MUNICIPAL

LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADON CASANOVA
REGIDOR

ADRIANA ANDREA CAN CELIS REGIDORA

JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM REGIDOR

SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO REGIDORA

ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO REGIDORA

LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL REGIDOR

MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ TZAB REGIDORA

GASPARA COLLÍ ESTRELLA
REGIDOR

DIRECTORES

DIANA GLISET KUK KOH
TESORERO MUNICIPAL

LYNN MARIA MATA ARROYO
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

ÁLVARO ANTONIO SÁNCHEZ Y PINTO
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE MOTUL

CARLOS GABRIEL CUPUL VICARÍA
COMUNICACIÓN SOCIAL

MARIO LUIS CAMPOS ALCALÁ
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MIGUEL ÁNGEL PENICHE EUÁN
DESARROLLO RURAL

JORGE FERNANDO CUEVAS VÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LAURA GABRIELA KOH ZAVALA
DESARROLLO SOCIAL

ROGER HIDALGO KOH SANZORES
CULTURA DEL AGUA

JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN
GOBIERNO

EDILBERTO TZAB CHALÉ
CULTURA

MARIO HERNÁN CUEVAS Y PALMA
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

WENDY CAROLINA CANUL POOL
SALUD

JOSÉ FRANCISCO DZIB RAMOS
FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

JORGE GUSTAVO EUÁN TAMAYO
EDUCACION

MIGUEL ÁNGEL UICAB GALLEGOS
CATASTRO

KAROL MONSERRAT PUC TORRES
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PABLO ANTONIO PECH PECH
SEGURIDAD PÚBLICA

MANUEL JESÚS VILLANUEVA VIDAL
PROTECCIÓN CIVIL

DAVID ABEL MEDINA SOLÍS
DEPORTES

OMAR JESUS VERA MARÍN
IMAGEN URBANA Y ECOLOGIA

JOSE DAVID CHAN CHUC
TRANSPORTE

LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ
JURÍDICO

CARLA JASIBE MANZANO MONTERO
ORGANO INTERNO DE CONTROL

REINALDO LUIS CANUL Y GUERRA
OFICIALIA MAYOR

ÍNDICE

PÁGINA 2.....	DIRECTORIO
PÁGINA 3.....	ÍNDICE
PÁGINA 4.....	NOTA DEL COORDINADOR EDITOR
PÁGINA 5
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE	
PÁGINA 10
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE	

NOTA DEL EDITOR

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CABILDO Y POR EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICA ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA NÚMERO OCHENTA Y CINCO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL LUNES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL ONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
-
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. NOMBRAMIENTO DE UN TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. -----
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOTUL AL PROGRAMA NACIONAL DE RUTAS MÁGICAS DE COLOR IMPULSADO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DE MÉXICO. -----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES PARA EL EJERCICIO 2024, PARA LAS EMPRESAS Y COMERCIOS QUE PARTICIPEN PINTANDO SUS FACHADAS DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE MOTUL. -----
7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE UNA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA CO LORENZA YAM Y POOL, POR ASÍ AJUSTARSE A DERECHO. -----
8. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

EN SEGUIDA, CUMPLIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN MANIFESTÓ: -----

COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR Y SUSCRIBIR LOS CONVENIOS REQUERIDOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE RUTAS MÁGICAS DE COLOR, IMPULSADO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DE MÉXICO EN ALIANZA CON COMEX (DISTRIBUIDORA KROMA S.A. DE C.V.) Y LA ASOCIACIÓN CIVIL "CORAZÓN URBANO". DICHO PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO EL EMBELLECIMIENTO DE VIVIENDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL POLÍGONO TURÍSTICO MEDIANTE LA PINTURA DE FACHADAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE NUESTRAS COMUNIDADES GENERANDO UN IMPACTO SOCIAL POSITIVO EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, ASÍ COMO LA CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y ATRACCIÓN DE VISITANTES. EN TAL CONTEXTO, LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DE YUCATÁN (SEFOTUR) DARÁ UNA APORTACIÓN EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (SON: TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) PARA LA EJECUCIÓN E INSTALACIÓN DEL PROYECTO "RUTAS MÁGICAS DE COLOR" EN NUESTRO MUNICIPIO Y DEL MISMO MODO NOSOTROS COMO H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, QUE SOMOS, APORTAREMOS LA MISMA CANTIDAD DE \$300,000.00 (SON: TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR Y COORDINAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL DE RUTAS MÁGICAS DE COLOR EN EL ESTADO DE YUCATÁN. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, LUEGO DE ANALIZARSE LO NECESARIO, DECIDIERON APROBARLA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

ACTO SEGUIDO, EN CUMPLIMIENTO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ DE NUEVA CUENTA EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN, QUIERO PROPONER QUE SE OTORQUE UN BENEFICIO FISCAL A AQUELLOS NEGOCIOS INSTALADOS EN EL ÁREA DEL CENTRO HISTÓRICO DE NUESTRA CIUDAD QUE PINTEN Y ARREGLEN SUS FACHADAS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO, EN ARAS DEL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS: -----

- A) SE OTORGARÁ EL BENEFICIO DE CONDONACIÓN DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE HASTA NOVIEMBRE DE 2023.
- B) SE OTORGARÁ LA DISPENSA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
- C) SE OTORGARÁ LA DISPENSA DE PAGO DE LICENCIA DE USO DE SUELO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
- D) SE OTORGARÁ LA DISPENSA DE PAGO DEL LICENCIA COMERCIAL O DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
- E) PARA ACCEDER A ESTE BENEFICIO, DEBERÁN PINTAR SU FACHADA DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL

MUNICIPIO DE MOTUL ANTES DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y NOTIFICAR AL AYUNTAMIENTO DE MOTUL, QUE SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN Y PROCEDERÁ A HACER VÁLIDOS LOS BENEFICIOS FISCALES.

F) EL MUNICIPIO DE MOTUL EXPEDIRÁ LOS CERTIFICADOS QUE AVALEN LA DISPENSA DE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MOTUL Y LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES.

G) LOS BENEFICIOS SE APLICARÁN DE FORMA GENERAL, EXCLUYENDO ÚNICAMENTE A LOS GIROS CUYA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS SEA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, COMO LO SON AGENCIAS DE CERVEZA, VINATERÍAS, RESTAURANTES BAR, CANTINAS, COCTELERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.

UNA VEZ EXPUESTO ESE PUNTO, EL SECRETARIO LO SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

CONTINUANDO CON EL ÓRDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: -----

EN ESTA OPORTUNIDAD, PROPONGO EL OTORGAMIENTO DE UNA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. LORENZA YAM Y POOL, POR EL EQUIVALENTE AL SETENTA POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA JUBILACIÓN O PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA A SU DIFUNTO ESPOSO, SEÑOR MOISÉS MAC Y CHALE, QUIEN FUERA AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE ESTA CIUDAD. -----

UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL SECRETARIO LO SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL LUNES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL LUNES DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -- SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA RELATIVO AL MES DE AGOSTO DE 2023, QUE HARÁ LA TESORERA MUNICIPAL, LIC. DIANA GLISET KUK KOH. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

EN SEGUIDA, CUMPLIENDO CON EL ÓRDEN DEL DÍA PREVISTO, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA RELATIVO AL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO Y SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES Y A CONTINUACIÓN SE REPRODUCE: -----



MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATAN
Estado de Actividades
Del 01/ago/2023 al 31/ago/2023

Utr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de impresión: 13/oct/2023 11:41 a.m.

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	\$733,326.70	\$660,716.32
IMPUESTOS	\$454,145.66	\$341,066.77
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$2,800.00	\$3,655.00
DERECHOS	\$276,379.12	\$323,893.09
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1.92	\$1.46
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,063,351.60	\$10,063,575.62
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$12,063,351.60	\$10,063,575.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,796,678.30	\$10,732,291.94
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9,796,142.43	\$5,407,169.84
SERVICIOS PERSONALES	\$3,705,199.40	\$3,248,775.91
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,446,888.38	\$542,609.69
SERVICIOS GENERALES	\$2,044,054.65	\$1,615,784.27
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,880,950.01	\$3,452,523.82
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,063,542.00	\$677,574.00
AYUDAS SOCIALES	\$677,408.01	\$2,633,640.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$141,309.82
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$140,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APÓYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$11,677,092.44	\$8,869,693.66
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,119,585.86	\$1,872,598.28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ACTO SEGUIDO, EN ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS GENERALES, PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ DE NUEVA CUENTA EL

USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA LAURA GABRIELA KOH ZAVAL COMO DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA REDOBLAR ESFUERZOS EN FAVOR DE NUESTRA GENTE, DANDO LA OPORTUNIDAD A PERSONAS PREPARADAS Y COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO DE NUESTRA CIUDAD Y DE SUS HABITANTES. AGRADEZCO A ERWIN EDUARDO CANCHÉ LIZAMA SU SERVICIO AL MUNICIPIO DURANTE SU GESTIÓN. -----

UNA VEZ VERTIDA LA PROPUESTA, EL SECRETARIO LA SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN, Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

CONTINUANDO CON LA ATENCIÓN DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: -----

COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN, QUIERO PROPONER LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON MIRAS A AUMENTAR LAS PERCEPCIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

#	PUESTO	2021-2024	
		QUINCENAL	MENSUAL
3	AGENTE POLICIACO	\$3,500.00	\$7,000.00
50	COMANDANTE A	\$4,800.00	\$9,600.00
100	PARAMEDICO	\$3,500.00	\$7,000.00

ASI COMO LA CREACION DE UN PUESTO PARA EL JURIDICO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.

#	PUESTO	2021-2024	
		QUINCENAL	MENSUAL
135	LICENCIADO DSPV	\$4,900.00	\$9,800.00

UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL SECRETARIO LO SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

CONTINUANDO CON LA ATENCIÓN DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: -----

EN ESTA OCASIÓN, ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE CIUDADANOS PARA LA CONCESIÓN DEL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN MERCADOS MUNICIPALES Y TODA VEZ QUE LOS TITULARES DEL DERECHO HAN MANIFESTADO NO QUERER NI PODER SEGUIR OCUPÁNDOLOS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA EMISIÓN DE CONCESIONES, ANULANDO CUALESQUIERA ANTERIORES PARA EL LOCAL NÚMERO 21 DEL ÁREA DE COMIDAS DEL MERCADO FELIPE CARRILLO PUERTO, CON EL GIRO DE PALETERÍA Y CAFETERÍA A FAVOR DEL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO NOH MAY, PARA LA MESETA NÚMERO 21 DEL ÁREA DE COMIDAS DEL MERCADO 20 DE NOVIEMBRE, CON EL GIRO DE REFRESCOS Y JUGOS NATURALES A FAVOR DE

LA CIUDADANA CARLA GUADALUPE ZAPATA, Y PARA EL LOCAL NÚMERO 1 DEL ÁREA DE COMIDAS DEL MERCADO 20 DE NOVIEMBRE CON EL GIRO DE FRUTAS Y JUGOS A FAVOR DEL CIUDADANO JORGE ALBERTO CHUC CHALE, POR EL PLAZO DE 6 AÑOS Y 11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA. -----

DEL MISMO MODO, SE PROPONE LA EMISIÓN DE CONCESIONES PARA LOS LOCALES SIN NÚMERO UBICADOS EN EL ÁREA DE VERDURAS DEL MERCADO FELIPE CARRILLO PUERTO, A FAVOR DE LOS CIUDADANOS VÍCTOR GONZALO VALDEZ JIMÉNEZ, MILY CARRILLO DZUL, EMILY DE JESÚS VALDEZ CARRILLO Y VÍCTOR GONZALO VALDEZ CARRILLO, TODOS ELLOS CON EL GIRO DE FRUTAS Y VERDURAS, POR EL PLAZO DE 6 AÑOS Y 11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA. -----

UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL SECRETARIO LO SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

CONTINUANDO CON LA ATENCIÓN DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: -----

ESTIMADOS REGIDORES, EN LA ATENCIÓN DEL REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE 740/2019-1-A SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DICTADA EN EL MISMO, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN AUTORIZAR A UN SERVIDOR PARA REALIZAR GESTIONES ANTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE OBTENER RECURSOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL SEÑOR JOSÉ BENJAMÍN PAREDES CAMINO. POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA. ----

UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL SECRETARIO LO SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDERY CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. -----

FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL LUNES DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023.



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!